

# ORIENTACIÓN ESPIRITUAL EN NUESTRA TRADICIÓN

## LA DIGNIDAD DE LA PERSONA JESÚS Y LA DIGNIDAD.

Como continuación a los temas tratados, hoy nos gustaría investigar sobre la Dignidad de la persona.



Trataremos sobre la necesidad de vivir de una manera DIGNA esta vida que nos ha tocado vivir. Trataremos de argumentar en qué medida Jesús intervino en la definición de su significado. Trataremos de definir qué supone para Jesús una vida digna.

Al final de la lectura, nos gustaría que participáramos todos en poner en común nuestras experiencias sobre esa vida más digna o menos digna que nos ha tocado vivir. Y en qué medida podemos nosotros darle carácter más o menos digno a ésta.

En el siglo pasado, a raíz de la experiencia traumática de las guerras y de los horrores como el Holocausto o GULAG, se produjo un despertar de la conciencia de la dignidad que ha favorecido la reflexión y la práctica que comporta semejante noción. El Concilio Vaticano II se hizo eco de ese sobresalto a favor de la humanidad en estos términos: "Crece (...) la conciencia de la dignidad de la persona humana, de su superioridad sobre las cosas y de sus derechos y deberes universales e inviolables". Y añadía una afirmación que tiene mucho que ver con nuestro tema "... el fermento evangélico ha despertado en el corazón del hombre esta irrefrenable exigencia de dignidad". Y en el Decreto sobre la Libertad religiosa, donde la cuestión de la dignidad está en la base de la deliberación, el mismo Concilio reconoció el largo camino recorrido en la afirmación de la dignidad y la contribución del evangelio a ese proceso: "El fermento evangélico fue actuando durante largo tiempo y contribuyó poderosamente a que la humanidad, en el decurso de los siglos, percibiera con más amplitud la dignidad de la persona".

Unos decenios antes, la Declaración de los derechos del hombre (1948) reconocía en su preámbulo como fundamento de esos derechos "la dignidad y el valor de la persona, la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana" Una afirmación que sitúa la dignidad en la entraña misma del ser humano, inseparablemente unida a la condición de miembro de la humanidad.



La noción de dignidad se ha ido abriendo paso y verificándose prácticamente ante lo

## ORIENTACIÓN ESPIRITUAL EN NUESTRA TRADICIÓN

vulnerable de nuestra condición. Se plantea la dignidad como responsabilidad ante la debilidad del otro, que es una manera de apelar a la seriedad de la libertad y a la dignidad.

Vemos, pues, que los diferentes temas que estamos tratando en los diferentes sábados tienen todos ellos una interrelación los unos con los otros. Unos llevan a los otros. Cuando hablábamos de la libertad, cuando hablábamos de la conciencia, de la dignidad, en el final, la felicidad.

Pero en el tema que hoy nos emplaza, vemos la insuprimible llamada de lo débil que está implicada en la causa de la dignidad:

“De manera sorprendente, tanto las grandes tradiciones morales como la tradición evangélica convergen en un punto central concerniente al respeto a la dignidad del hombre. Este no es respetable en primer lugar por sus cualidades eminentes, por sus rasgos nobles y elevados, sino ahí justamente donde pierde los rasgos de esa sublimidad. Allí donde, habiendo perdido forma humana, está enteramente entregado a la solicitud de sus hermanos/hermanas de humanidad”

Una ética de la dignidad ha acompañado, cuando no sostenido, al pensamiento que se esfuerza por ajustar el concepto. Ahora mismo, a la reflexión sobre el fundamento y el alcance de esa noción están contribuyendo una ética y una práctica humanitaria que colocan en primer término la urgencia de atender a los más amenazados en su humanidad. Así, al pensamiento de la dignidad contribuye con su carga ética el “humanismo del otro hombre”, y a la defensa de la dignidad de la imagen de Dios contribuye una teología que atiende a la práctica liberadora y a la solidaridad con los excluidos.

Teniendo en cuenta esa implicación, un breve recorrido por la historia del término suele ser ilustrativo. Así, la etimología de “dignidad”, derivada directamente del *dignitas* latino, da algunas pistas para orientarse respecto del contenido. *Dignus* recogía en el vocabulario latino los significados de los términos griegos *axios* y *axioma*, que reunían a su vez los de “conveniente, decoroso, honroso, valioso, excelente y justo.

Jesús y la dignidad de los pobres:

Se ha dicho que en Jesús se reveló “un Dios diferente. Porque en él se mostró “otro rostro de la religión”, el de un Dios que no quiere ser sin nosotros y sale garante de nuestro más alto destino.

# ORIENTACIÓN ESPIRITUAL EN NUESTRA TRADICIÓN



Esta convicción de que el Dios manifestado en Jesús es el "Dios de los hombres", de todos los hombres, se afirma más y más si se presta atención a la voluntad decidida que mostró Jesús en acoger a los rechazados. Y en liberar a los que veían negada la libertad por sus condiciones personales o por las normas de la sociedad y hasta por una mentalidad que medía con la vara de la ley olvidando que Yahvé había anunciado desde antiguo el perdón incansable y la restauración de la alianza.

La cristología (el estudio de la vida de Jesús) sitúa a Jesús en la línea de los profetas de Israel, y señala la centralidad del reino en el conjunto de su anuncio, un reino ofrecido en primer lugar a los que no podían sentirse integrados en la sociedad. Subraya que, viniendo de parte de Dios, se pone también de parte de los que necesitan pan, salud, reconciliación y esperanza. Que se coloca al lado de los que ansian una liberación no solo interior, sino la que abre a un futuro más humano, MÁS DIGNO. Con ello cobra relieve algo que desde los relatos evangélicos sigue interpelando a la conciencia de creyente, pues su actividad consistió en "crear comunicación social y en abrir vías de comunicación, sobre todo allí donde reinaban oficialmente la exclusión y la excomunión", y en esa conducta llamativa a favor de los segregados y en el sorprendente mensaje de las parábolas, el Dios de Jesús aparece como "un Dios disidente".

Aceptando que *la salvación se ofrece a todos*, la reflexión actual sobre Jesús señala que la justicia que anuncia y pone en marcha *no es una "justicia exacta", sino que tiene como aliada una compasión sin límites por los pobres y oprimidos*, como hemos visto con más detenimiento al repasar pasajes del Nuevo Testamento.

La lectura atenta de los testimonios del Nuevo Testamento deja percibir a la vez *una actitud y una actuación transidas de misericordia y un mensaje que exige opciones radicales*. En el modo de conducirse de Jesús se descubre "una incansable predisposición para la reconciliación". De ahí que se pueda decir que el *Dios que se manifiesta en Jesús, lejos de ser "un absoluto absorbente" que niega espacio al despliegue de lo más genuinamente humano, sea un Dios que garantiza nuestra condición, un Dios al que, en definitiva, se puede amar*.

# ORIENTACIÓN ESPIRITUAL EN NUESTRA TRADICIÓN



No encontramos en boca de Jesús una teoría de la dignidad – tampoco como se ha hecho notar, ofreció una “definición” de Dios-, pero sus gestos y palabras dejaron entrever el cuidado de Dios por cada uno de nosotros y qué reconocimiento merecen “los pequeños” y “los últimos”. Los estudios que poseemos sobre la situación social de la Palestina de su tiempo, sobre los primeros destinatarios de su mensaje y aquellos grupos humanos con los que estuvo en contacto, ofrecen datos de realidad que atestiguan su dedicación, muy expresa, a *devolver a los humillados la conciencia de su dignidad*.

Para lo cual, deberíamos analizar esa amplia franja de “los pobres” en el contexto neotestamentario. Todo ello contribuye a hacer más advertible la práctica de Jesús a favor de la dignidad de pecadores y excluidos, algo nuclear en su mensaje.

Teniendo en cuenta esas aportaciones los estudiosos del tema han señalado que en la categoría de los pobres se incluyen:

- Los excluidos socialmente (leprosos y deficientes mentales)
- Los marginados religiosamente (prostitutas y publicanos)
- Los oprimidos culturalmente (mujeres y niños)
- Los dependientes socialmente (viudas y huérfanos)
- Los minusválidos físicamente (sordos, mudos lisiados y ciegos)
- Los atormentados psicológicamente (posesos y epilépticos)
- Los humildes espiritualmente (gente sencilla, temeros de Dios, pecadores arrepentidos).

Y tanto la actitud como las palabras de Jesús no dejan dudas acerca de que todos esos “nadie”, los “no personas”, contaban para él. Porque su Dios era el Dios compasivo, el de la misericordia entrañable que busca a los perdidos y cuida de los más pequeños, *Jesús apareció con una disposición sin límites para el perdón y la compasión*, hasta el punto de constituir esta un rasgo esencial de su persona y su vida.

Sus palabras –y ese género peculiar que son las parábolas- dejan traslucir un Dios de bondad y perdón, que envía la lluvia sobre los justos y pecadores y se alegra doblemente del retorno de los extraviados. Ese Dios de entrañable misericordia se deja entrever también en su actuar compasivo. Y *Jesús mostró el rostro de un Dios que ama lo que ha creado y quiere salvar a los que ha hecho libres, aunque frágiles. En él se refleja el rostro amable del Creador y Padre, que nos juzga dignos y no indignos, pues es contradictorio que alguien cree algo indigno de sí.*

## ORIENTACIÓN ESPIRITUAL EN NUESTRA TRADICIÓN

Contra la tentación de moralizar y añadir culpabilidad al dolor, Jesús toma en serio el sufrimiento humano, y su misericordia resulta ser – como ha advertido Jon Sobrino, jesuita- no una virtud más, sino “una actitud y una práctica fundamental” y hasta una “definición” de Dios.

### **La dignidad de los pequeños.**

También tiene que ver con la dignidad la actitud de Jesús con los niños. En los evangelios hay episodios y alusiones que suelen leerse más veces como una expresión de la ternura o el canto de la inocencia. Ahora bien, ante esos testimonios vale recordar que no se trata precisamente de una consideración romántica de la infancia, como la que se ha dado en tiempos relativamente recientes. Los niños estaban entre “los pequeños”, entre los que no cuentan.

En los evangelios –se viene advirtiendo- el niño es la parábola viviente de la pequeñez, lo opuesto a la grandeza y al prestigio, imagen de los que en la sociedad ocupan el lugar más humilde, símbolo del pobre y del oprimido, de todos aquellos a los que Jesús llama “los pequeños”, los que se consideran “los últimos”. Por eso son mirados con la mirada redentora que hace de los últimos los primeros destinatarios del reino que “es de los que son como ellos”.

Aunque las condiciones culturales y sociales no sean trasladables también en nuestro tiempo se puede sostener que respetar a un niño, a la siempre “única” persona de un niño, sigue siendo un alegato en pro de la dignidad.

### **La defensa cristiana de la dignidad.**

Aunque no siempre el “orden cristiano” haya reflejado fielmente la práctica de Jesús en este orden de la dignidad, a su memoria se han referido una y otra vez quienes han hecho suya la causa de los pobres saliendo por los de una dignidad que es también su patrimonio.

Desde siglos tempranos, los escritores cristianos y los Padres de la Iglesia han insistido en que, *como creados por Dios a su imagen, todos los seres humanos llevamos la imborrable marca de la dignidad*. La larga deliberación acerca de lo que significa SER PERSONA, en la que incide positivamente la tradición bíblica, puede ser considerada una historia del pensamiento de la dignidad. “Dios, sabio, creador y justo ordenador de todas las naturalezas, concedió al hombre la máxima dignidad entre los seres de la tierra”, escribe con solemnidad el autor de La Ciudad de Dios, expresando una convicción de fe que llega desde antes que él y se prolonga a lo largo de los siglos.

La creación y la humanidad del Verbo son constantemente invocadas en apoyo de una fundamental valía de cada ser humano, y no faltan tampoco alusiones a la actitud compasiva de Jesús. Así, en esta curiosa respuesta de San Anastasio a quienes argumentaban que hubiera sido esperable una manifestación de Dios más vistosa que la que se ofrece en la humildad del Nazareno:



## ORIENTACIÓN ESPIRITUAL EN NUESTRA TRADICIÓN

*Si me preguntáis por qué no se ha manifestado a través de otras partes de la creación, que no mejores, es decir, por qué no se ha servido de un instrumento mejor, como el sol, o la luna o las estrellas o el fuego, o el éter, sino solo de un hombre, que sepan que el Señor no ha venido a mostrarse, sino a curar y a enseñar a los que sufrían. Para mostrarse bastaba aparecer e impresionar a los que le veían, era necesario hacerse útil a los que estaban en necesidad y mostrarse de una manera que pudieran soportar los indigentes, para no turbar a los que tenían necesidad de él con una manifestación superior a las necesidades de la humanidad sufriente, y por no hacer inútil la aparición de Dios.*

La urgencia de acudir en ayuda de los menos DIGNOS es el argumento práctico que en varios casos se adelanta a un pensamiento elaborado. Así encontramos en los Padres exhortaciones y advertencias muy severas acerca del sagrado deber de mirar y atender al pobre como a Cristo, que se hizo pobre y se desvivió por los pobres.

### **Conclusión: una palabra para seguir aprendiendo.**



Los testimonios en que el pensar y la práctica se reúnen podrían multiplicarse. En nuestro tiempo, una contribución importante a la causa de la dignidad ha sido una teología que, enraizada en una práctica, ha puesto en primer plano los derechos de los hombres "sin derechos". También la enseñanza social de la Iglesia, actualizando la de los Padres y la tradición, sostiene ahora mismo que *"los derechos de los débiles no son de ningún modo débiles"*. Y la reflexión creyente reafirma una certeza de larga tradición al sostener que *"si el lugar originario de lo sagrado se encuentra en Dios... su lugar de visitación, se encuentra en el hombre, hecho a imagen de Dios, imagen invulnerable, inviolable"*.

Afirmaciones, unas y otras que forman parte, y no la menos rigurosa ni la menos exigente- del discurso de la dignidad.

La cuestión de la dignidad está en la base del que en nuestro tiempo se presenta como el "humanismo del otro hombre" y la reflexión en torno a la Declaración de los derechos y sus posibles ampliaciones.

La defensa de la dignidad, se reconoce también, reclama "una mirada ética" Se trata de la atención a la realidad y a lo concreto de cada ser humano en la que reúnen la lucidez del pensar y la intuición de lo extremadamente valioso: "Una mirada fija, justa y amorosa sobre la realidad individual" reclama Iris Murdoch como una exigencia fundamental de nuestro tiempo.

Y la misma autora advierte que tenemos necesidad de mirar así para seguir aprendiendo lo que significa una palabra como DIGNIDAD, puesto que no conocemos el significado de todas las palabras morales por el hecho de ser racionales y conocer el lenguaje corriente.

# ORIENTACIÓN ESPIRITUAL EN NUESTRA TRADICIÓN

Aceptando la necesidad de ese aprendizaje, concluiremos con una palabra de Jesús que siguen siendo insustituibles en el camino de la afirmación de la dignidad

*"Lo que hagáis con el menor entre mis hermanos, conmigo lo hacéis" (Mt 25, 40)*



Sábado 24/2/07  
Tema a cargo de FJG